

A PROPÓSITO DE LA VIDA EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS DE LA COLONIA. AVANCES EN TORNO A UNA INVESTIGACIÓN HISTÓRICO- EDUCATIVA

Sebastián Perrupato

UNMdP - UNTREF - CONICET

sperrupato@gmail.com

Resumen

Luego del proceso de conquista y colonización española de América la Metrópoli se esforzó por mantener los lazos políticos y económicos a fin de conservar su predominio y dominación. Para ello se utilizaron diferentes recursos que buscaban convertirse en los ojos del Rey en territorio americano. En este proceso de formación y fortalecimiento de los lazos coloniales empezaron a tener más importancia las universidades como centros de formación de las elites políticas coloniales con los principios de la administración y política española. El presente trabajo presenta los avances en torno a las investigaciones doctorales que realizamos para el Doctorado en Educación de la Universidad Nacional de Rosario. El mismo se propone comprender los cambios y continuidades que se generaron en la Universidad de Córdoba entre 1767-1813 en torno al curriculum y las prácticas enseñanza, a partir del análisis de diferentes documentos de época. En este sentido se entiende que estos cambios se dieron en un contexto reformista que tanto a nivel local, regional como global se vio atravesado por la dialéctica tradición-modernización.

Palabras clave: Universidad colonial-Ilustración-Educación Superior - Circulación de ideas

Presentación

La llegada de los Borbones al trono español y el advenimiento de las ideas ilustradas, tendrán como correlato un cambio de modelo político que se verá reflejado en la introducción de prácticas cada vez más modernas en la universidad, no solo por la influencia de ilustrados franceses e ingleses, sino también a partir del aporte español a las corrientes filosóficas de la época. Reconstruir la vida en las aulas de la universidad colonial es evidentemente, una difícil tarea que requiere de un cruce entre las herramientas de investigación educativa y las históricas. En este sentido, es que hemos optado por una Historia social de la educación que se complementará con un análisis interdisciplinario en el que se incorporen conceptos, ideas y categorías de diferentes disciplinas.

La Investigación presentada se encuentra en un incipiente estado de avance que se propone continuar en los próximos meses. Para ello será necesario un profundo estudio de las fuentes recopiladas y la búsqueda de nuevas. No obstante el presente trabajo se plantea como la continuidad de varios trabajos realizados previamente (Perrupato, 2012; 2014). En este sentido discutiremos la propuesta de investigación en torno a tres tópicos: Los estudios previos, la metodología y los objetivos. Creemos que es importante en el estado actual de la investigación discutir y dialogar sobre estos aspectos a fin de nutrir nuestra investigación con nuevos aportes y miradas.

Sobre los estudios previos

La historiografía tradicional marca la ruptura del paradigma positivista con la aparición de la escuela de los Annales en Francia y con ella la incorporación de nuevos estudios, nuevas miradas y nuevas fuentes hasta entonces desconocidas o tenidas como irrelevantes para el estudio de la Historia. (Burke, 1996; Iggers, 1998). De algún modo la historiografía sobre la universidad ha seguido este itinerario pasando de una historia de tipo positivista a una predominantemente socio-cultural.

Baldo Lacomba ha destacado que la Historiografía de la Universidad de Córdoba referente a la época colonial ha pasado de una historiografía predominantemente institucional al análisis de los contenidos ideológicos-científicos y al análisis histórico-social (Lacomba, 1990).

Por su parte Silvano Benito Moya presenta la historiografía sobre el tema en cuatro direcciones: 1) Una *Historia General*, donde la universidad se plantea como un aspecto más de la historia de Córdoba; 2) Una *Historia Social* en la que la universidad aparece como formadora de la Elite colonial; 3) Una *Historia Económica* de la universidad que hace hincapié en la hacienda universitaria y sus rentas; 4) y, finalmente, una *Historia de la Educación*, que entiende a la universidad como un órgano en el cual se imparten contenidos ideológicos y científicos de la época (Benito Moya, 2000).

Hacia fines del siglo XIX Garro (1882) y Bustos (1901) investigaron sobre la Universidad cordobesa de un modo institucionalista, en consonancia con la impronta positivista que dominaba el campo científicista de la Historia. El primero de ellos propuso una explicación histórica de la institución, mientras que el segundo nos brindó una perspectiva empirista de la Universidad durante la regencia franciscana. Así, mientras Garro realizó un esfuerzo por explicar la dinámica institucional y sus relaciones con los contenidos y con la política educativa; Bustos invirtió energías en la búsqueda de fuentes que pongan en evidencia la presunta excelencia de la universidad durante esos años.

Durante el segundo decenio del siglo XX los análisis institucionales van dando paso a la perspectiva curricular otorgando un marcado protagonismo a la polémica. De este modo Korn (1912), Chiabra (1912), Organz (1927) o Ingenieros (1951) consideraban que la filosofía de la modernidad, y en especial la de las colonias fue ante todo, “Dogmatica, Clerical, Regalista, metafísica y ajena a novedades” (Lacomba, 1990, p. 209).

El análisis centrado en los contenidos intentaba descubrir la incidencia del pensamiento moderno en la universidad, a fin de advertir si estos centros eran o no difusores de las nuevas ideas asociadas a la Revolución, la Ciencia y la Ilustración. En este sentido las conclusiones de estos autores defendían la tesis de que las universidades -como otros centros de enseñanza- reproducían una enseñanza tradicional, estrictamente “feudal”, con escasas o nulas concesiones a las nuevas ideas (Lacomba, 1990).

Estos autores como otros (Cabrera, 1916) consideraban que la nuevas ideas no habrían ejercido una influencia notable en la Universidad de Córdoba como tampoco en el Colegio San Carlos de Buenos Aires, aunque si habrían tenido más eco en la Universidad de Charcas. Para ellos la Universidad se había estancado en la época de la contrarreforma y todas las ideas nuevas eran consideradas, por entonces, peligrosas.

Entre los años cuarenta y cincuenta salieron a la luz una serie de trabajos que, retomando la perspectiva institucionalista que habrían marcado Bustos y Garro, intentaron mostrar la incidencia de las nuevas ideas en el ámbito universitario completando los análisis previamente

mencionados con la vida interna de la universidad (Probst, 1924; Martínez Paz, 1944; Zuretti, 1947; Luque Colombres, 1945; Peña, 1952)

Esta suerte de revisionismo vio su sistematización con el trabajo que Furlong publicó en 1952 titulado: *Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata*. En este extenso trabajo el autor recopilaba una valiosa documentación que, de modo crítico con la historiografía positivista, mostraba la penetración de las ideas modernas en la escolástica, desde los inicios del siglo XVIII. Lertora Mendoza (1979) ha planteado el tema de un modo distinto. En lugar de preguntarse si la universidad fue un foco obscurantista o la cuna de las nuevas luces, intento advertir en los *Tractatus* que los profesores dictaban en clase, hasta qué punto el pensamiento filosófico y científico moderno se asentó y cómo el ambiente filosófico moderno fue mutando de uno predominantemente escolástico a otros mucho más ecléctico.

Una tesis complementaria a esta, aunque quizás más fiel a las ideas de Furlong, es la de Caturelli (1992) quien sostiene que complementariamente a las nuevas ideas importadas de Europa, el pensamiento filosófico de la universidad también tiene raíces autóctonas.

La renovación historiográfica y el auge de la *Nueva Historia Cultural*, asociada a los estudios de Burke (1991), Darton (1984) y Chartier (1992) han fomentado nuevas investigaciones después de la década del 80, desarrollándose mucho más aquellos trabajos orientados a la Historia Social, Historia Económica y la Historia de la Educación. En este contexto empezaron a surgir algunos estudios en la Argentina que entendieron el proceso como una cuestión social.

Aunque algo anterior quizás uno de los primeros trabajos que abordó esta perspectiva ha sido el de Endrek (1966) "*Mestizaje en Córdoba, siglo XVIII y principios del Siglo XIX*", en este trabajo el autor, desarrolló las particularidades de exclusión universitaria frente a los grupos de poder locales.

Marc Baldo Lacomba (1989) y Bastia Siebzeher (1994) han trabajado el tema desde una perspectiva nueva. Preocupados por la Ilustración y las influencias ilustradas sobre el ámbito universitario, encaran la universidad dentro de un contexto más amplio y en comparación con otras universidades americanas y españolas.

ISBN: 978-987-544-705-9

Vera de Flachs ha desarrollado también algunos trabajos desde esta perspectiva, estudiando el comportamiento de los claustros en la Universidad de Córdoba (1987) y las formas de reclutamiento de los alumnos, su procedencia, y su actuación al recibir el grado (1989). Por su parte en 1996 esta autora junto con Ferrero Mico ha trabajado desde la perspectiva de la hacienda universitaria, indagando sobre sus recursos económicos, y las rentas percibidas, haciendo de su trabajo el único de historia económica de la universidad hasta el momento.

Desde una perspectiva distinta Hernán Ramírez (1991 y 2002) se ha dedicado al tema abordando la problemática estudiantil y las vinculaciones de la universidad colonial con su tiempo, a partir de la base metodológica que le brindo el materialismo histórico.

No podemos dejar de mencionar la importante labor que ha desarrollado Silvano Benito Moya en el 2000 con su libro: *Reformismo e Ilustración. Los borbones en la Universidad de Córdoba*, donde ha intentado estudiar el impacto de las reformas borbónicas en la Universidad cordobesa desde una perspectiva que relaciona lo institucional y lo científico. Recientemente su nuevo libro: *La Universidad de Córdoba en tiempos de Reformas* (2011), aborda la problemática desde una perspectiva diferente. Cruzando la historia social y cultural con la demografía histórica, realiza un estudio de la corporación universitaria en torno a los actores institucionales y su articulación socio-cultural.

En síntesis, la historiografía sobre la educación superior en tiempos de la colonia ha sido variada, pese a ello su tendencia es marcadamente institucionalista aunque en los últimos años podemos mencionar una tendencia a analizar los contenidos, y una preocupación por insertar estas instituciones en un contexto más amplio, en este caso, la segunda mitad del siglo XVIII.

La renovación historiográfica de los años ochenta trajo consigo nuevos planteos y análisis que, de modo socio-cultural, encararon el tema y ofrecieron nuevas discusiones alejadas a las que encarnaba el espíritu positivista de principios de siglo. La Universidad de Córdoba no ha sido estudiada, hasta el momento, -nos dice Silvano Benito Moya- como un todo dinámico donde los sujetos y los objetos del conocimiento, interactúan mostrando la íntima relación de lo social y lo cultural (2011). Los análisis evidencian una ausencia de abordajes en torno a la intervención pedagógica y aspectos curriculares. En este sentido entendemos que hace falta un replanteo de

determinados aspectos relativos al curriculum y a los contenidos desarrollados en función de las ideas pedagógicas que circulaban a nivel local, regional y global.

Sobre las formas de la investigación

La historia de la educación requiere un marco de categorías analíticas que ayuden a pensarla en torno a la continuidad y el cambio por encima del corto, intenso y fugaz pulso político de los acontecimientos. Como dice Cuesta “*se inscribe en los tiempos largos en la vasta y duradera sedimentación de tradiciones sociales encarnadas en instituciones e incorporadas a las prácticas de los sujetos merced a una delicada decantación del Habitus*” (Cuesta, 2005, p.123). Solo así es posible analizar y entender fenómenos como la organización escolar o el cuerpo docente, que superan ampliamente la estrecha lógica de la producción de sentido de las políticas gubernamentales concretas.

Los escritos de Foucault como los de Bourdieu y otros sociólogos, han nutrido el trabajo de muchos historiadores de la educación que han repensado los discursos, prácticas y efectos de la educación. Sin embargo, esto ha traído también algunos inconvenientes debido al uso muchas veces poco crítico de conceptos y categorías foucaultianas en el área (Dussel, 2004).

Por otro lado las propuestas de la nueva antropología culturalista de Geertz, ha contribuido aportando al análisis histórico-pedagógico importantes conceptos que complementan y tensionan las categorías sociológicas. De esta forma el concepto de cultura, apropiación y representaciones fueron ampliamente retomados por la historiografía educativa que comprendió que la sociedad y la cultura se articulan en una misma realidad.

Los aportes de la sociología y la antropología a la *Historia social de la educación* nos brindan una nueva mirada abierta para comprender mejor las tensiones propias de la sociedad del Antiguo Régimen. Entendemos que todas las concepciones sociológicas, antropológicas y filosóficas tienen sus aspectos positivos y negativos. Por ello hemos decidido optar por un abordaje epistemológico que retome de autores como Foucault, Bourdieu, Geertz y Chartier diversos conceptos sin que ello nos impida realizar las críticas pertinentes.

Así rescatamos las concepciones que nos aportan los marcos teóricos de Bourdieu y Foucault, desde los cuales se logra comprender una gran parte de los elementos de la cultura como representación, en el sentido que Chartier otorga al término (Bourdieu, 1991 y 2011; Bourdieu y Passeron, 1996; Foucault, 2008). El mismo, pese a algunas discusiones y puntos de disidencias con ambos autores, considera la cultura como una representación de las prácticas en la que pone en juego una multiplicidad de factores, representaciones iconográficas, corporales, gestuales y otros textos. Así, la idea de representación en relación a las prácticas, conlleva la idea de que esas representaciones de las prácticas son las prácticas mismas.

La apropiación tal como la entendemos, siguiendo a Chartier, apunta a una historia social de usos e interpretaciones relacionados con sus determinaciones fundamentales e inscriptos en las prácticas específicas que los producen. Para su análisis este autor parte de la concepción que sobre el tema mantiene Foucault.

El filósofo, considera la apropiación social de los discursos como uno de los procedimientos mayores por los cuales los discursos son sometidos y confiscados por los individuos o las instituciones que se arrogan su control exclusivo. En esta línea se aleja del sentido que la hermenéutica le confiere a la apropiación. Pensada como el momento donde la aplicación de una configuración narrativa particular a la situación del lector refigura su comprensión de sí mismo y del mundo y por lo tanto su experiencia fenomenológica tenida por universal y apartada de toda variación histórica (Ricoeur, 1985, p. 229).

Roger Chartier ha mencionado la necesidad de comprender las luchas sociales no sólo como enfrentamientos económicos o políticos, sino también, como luchas de representación y de clasificación. Esta forma de entender la dinámica social enriquece los abordajes tradicionales del mundo social. Desde el Antiguo Régimen hasta las sociedades contemporáneas, las representaciones de sí mismos y de otros se han convertido en las armas de las luchas de dominación entre dominantes y dominados, entre distintos grupos sociales o entre sexos. Para comprender las tensiones sociales Chartier (siguiendo a Elías y Bourdieu) ha colocado en el centro de su análisis social estas luchas simbólicas que remiten a una posición social objetiva pero que al mismo tiempo poseen lenguajes y formas propias (Chartier, 1994).

Los mecanismos de dominación y preservación de orden social han despertado el interés de numerosos sociólogos e historiadores. Pierre Bourdieu nos aporta un conjunto de estrategias tendientes a reproducir el orden social vigente que se transforman en modos de dominación, para este autor, toda la sociedad reposa sobre la relación entre dos principios dinámicos, que varían en importancia según las sociedades estos se inscriben en las estructuras objetivas de distribución de capital y en la reproducción social (Bourdieu, 2011, p. 32).

Entender la educación en este marco implica comprenderla como un elemento de control social y al mismo tiempo de reproducción. En este sentido, la educación encuentra el fundamento de su práctica en la comprensión de un universo más amplio que incluye distintos ejes: la articulación del contenido, el docente y el alumno pero también el contexto histórico, la relación teoría-práctica, la relación poder-saber y la vida cotidiana (Guyot; Fiezzi; Vitarelli, 1995)

Pretendemos realizar una investigación de tipo interpretativa, la misma no se reducirá meramente a la descripción de los procesos y fenómenos, sino que intentara darle sentido a estos en el entramado sociocultural que comprende las prácticas educativas. Para ellos recurriremos a diferentes tipos de fuentes pero fundamentalmente a los archivos universitarios.

La Universidad Nacional de Córdoba cuenta con un Archivo General e Histórico en el que encontramos una copiosa cantidad de fuentes que nos permiten aproximarnos a la enseñanza en la Universidad de Córdoba en la segunda mitad del siglo XVIII. Allí encontramos secciones documentales relativas a los libros de claustros, expedientes disciplinarios, planos, exámenes, registros de visitas entre otros.

Se ha discutido sobre el lugar que corresponde a la Historia de la Educación como campo específico. Tradicionalmente esta ha recibido un lugar marginal en los libros de texto, quedando supeditada a la historia de las corrientes filosóficas, de la cultura, de la civilización, etc. debido al escaso lugar que recibía también en los ámbitos de investigación y generación de conocimiento.

Por otro lado, la necesidad de la misma para la formación de recursos humanos en el área de educación llevó a numerosos pedagogos a ocuparse de ella. La historia de la educación surgía así recortada no como un desplazamiento del interés de los *historiadores profesionales*, sino como una necesidad de legitimación de los *pedagogos* (Cucuzza, 1996).

Esto condujo a un recorte del objeto de estudio y al corrimiento del interés hacia las ideas pedagógicas, las instituciones educativas y las políticas escolares, que pretendían mostrar la escuela como único modo de transmisión de saberes. Esta tradición no se mantuvo alejada del positivismo dominante sobre el que se construyó, siendo exclusiva del mismo hasta entrada la década del ochenta del siglo XX.

La renovación historiográfica, que rompió con el positivismo dominante y abrió nuevos campos de estudio con la fundación *de Annales* y *Past and Present*, no llegaría al campo de la educación hasta la renovación historiográfica de la década del ochenta. Con ella y la propuesta de *abrir la historia* se comenzaba a mirar hacia otros objetos de estudio que hasta ese momento habían sido desconocidos para la historia.

En este contexto surgió la Historia Social de la Educación. Caracterizada por su impronta pedagógica, entendía la educación como un elemento constitutivo de lo social, como un hecho social de importancia para la comprensión de la realidad. Más allá de la evidente historicidad del hecho educativo, su dimensión sociocultural como afirmó Nava Rodríguez “solo empieza a adquirir carta de naturaleza en fechas reciente” (Nava Rodríguez, 2004, p. 10).

Así entendemos que la perspectiva sociocultural de la educación es una perspectiva que puede aportarnos una comprensión integral de los hechos educativos. No se trata de circunscribir el tratamiento a discusiones pedagógicas pretéritas o a las manifestaciones más evidentes de la praxis formadora, sino de entender la educación como una función especial y fundamental de la cultura (Esteban Mateo, 1983) y como una producto de época y un agente activo de transformación social (Viñao, 2000).

Contrario a esto, buena parte de la historia de la educación ha sido muchas veces una historia de procesos sin sujetos en la que olvidaba el carácter social de los mismos y su conexión con las relaciones de poder y dominación. Como ha afirmado Julia Varela se trata de entender la construcción de la verdad y, junto a ello, la naturaleza y funciones productivas de la educación su relativa autonomía para producir discursos, estrategias, prácticas y campos de control, disciplina, dominación y poder (Varela, 2003).

La metodología que pretendemos utilizar, entonces, se basa en un estudio de lo que hemos dado en llamar historia sociocultural de la educación. Que integra a la perspectiva de la así llamada Historia Social de la Educación, la perspectiva de la historia cultural que Chartier (1992) ha definido.

Esta perspectiva de la cual partimos es complejizada con un análisis interdisciplinario que pretende integrar al estudio una mirada multidimensional, en la que operen determinadas formas de entender la realidad de manera relacional. Así el trabajo se nutre de categorías y análisis de la sociología, la filosofía, la pedagogía, la psicología, la arquitectura y la teología.

Se he establecido hasta aquí que el presente estudio parte de una Historia social de la educación que se complementa con un análisis cultural de categorías que no aparecen ajenas a la educación. Finalmente pretendemos un abordaje interdisciplinario que nutra el análisis con interpretaciones sociales, políticas y culturales que permitan comprender el currículum y las prácticas educativas en la Universidad de Córdoba.

Sobre los problemas y objetivos

La historia de la universidad como parte de la sociedad se congrega en torno a una relación dialógica entre las redes de poder y las nuevas ideas. Así, como afirma Marcelo Vittarelli (2010), la instrucción pública adquiere un papel protagónico para la transformación de la sociedad en los cambiantes contextos que se viven en el Río de la Plata en el período que va del virreinato a la fundación del Estado moderno argentino.

Reflexionar sobre la universidad nos obliga a repensar sus orígenes fundantes, las nuevas tendencias en investigación sobre el tema hacen necesario un replanteo multidisciplinar de las tesis clásicas. Entender el origen y la *fundación* de una universidad más secular podría ayudarnos a comprender de algún modo los lineamientos de la aparente crisis de esta institución hoy.

De este modo el problema central del presente proyecto es en qué medida la Universidad de Córdoba fue un campo efectivo de las reformas que, en torno al currículum y las prácticas educativas se propusieron entre los años 1767-1813. Entendemos que este contexto reformista se

vio caracterizado por la circulación de ideas no solo dentro de la Monarquía hispánica (de la cual no podemos olvidar el Río de la Plata resulta parte significativa), sino también entre lo que Gruzinski llamo las cuatro partes del mundo (Gruzinsky, 2011).

Las preguntas que guían nuestra investigación serán las siguientes: ¿Qué cambios y continuidades se operaron en el curriculum de la Universidad en ese entre 1767 y 1813? ¿En qué medida estos cambios respondieron a las ideas que circulaban en Europa? ¿Qué similitudes y diferencias tenía Córdoba con otras universidades de la Monarquía Hispánica? ¿Cómo era la vida de un estudiante universitario dentro de los claustros? ¿Qué métodos de enseñanza se operaban en la Universidad colonial? ¿En que se medidas estas prácticas se correspondieron o no a los modelos *tradicionales* de enseñanza universitaria? ¿Cómo operaba la dialéctica tradición-modernización en los cambios que se realizaron en la universidad? ¿En qué medida la regulación de los espacios, el tiempo y los agrupamientos resultaron funcionales al perfil de estudiante que se quería alcanzar?

En este sentido nuestro principal objetivo será Comprender los cambios y continuidades que se operan en la Universidad de Córdoba entre 1767-1813 en torno al curriculum y las prácticas enseñanza como parte de la dialéctica tradición-modernización propia del contexto reformista.

El proyecto no pretende quedarse en generalidades por el contrario se trata de 1) Describir las transformaciones y permanencias que en materia curricular operan en las carreras de Filosofía, Teología y Derecho; 2) Indagar los métodos de enseñanza utilizados en la universidad entre estos años sobre la base de las constituciones y los planes de estudios, a lo que debemos sumarle los discursos ilustrados y sus propuestas educativas; 3) Analizar las prácticas establecidas para la universidad colonial, en torno al uso del tiempo, distribución de tareas, distribución espacial, agrupamientos y costumbres. Evidenciando si las mismas eran funcionales a un perfil estudiantil determinado; 4) Comparar los cambios y continuidades que se desarrollaron en Córdoba con otros que se impulsaron en el periodo en otras universidades de la Monarquía hispánica (coloniales y peninsulares).

Referencias

- Arcondo, A. (1993) “La universidad colonial hispanoamericana (1538-1810): bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión. El Río de la Plata”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*, 10, pp. 207-229.
- Ascolani, A. “Actores, instituciones e ideas en la historiografía de la educación argentina”. *Educação*, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, num. 1, pp. 42-53.
- Baldo Lacomba, M. (1987) “La Universidad de Córdoba ante la Ilustración (1767-1810)”. En: AA. VV. *Universidades españolas y americanas. Época colonial*, prólogo de M. Peset, Valencia, CSIC Generalitat Valenciana, pp. 67-99.
- Benito Moya, S. (2000) *Reformismo e Ilustración. Los Borbones en la Universidad de Córdoba*, Córdoba: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”.
- Bourdieu, P. (1990) “Las condiciones sociales de la circulación internacional de ideas”, Conferencia 30 de octubre 1989 para la inauguración de Frankreich-Zentrum de la Universidad de Friburgo. Publicado en: *Diario de la Historia de la literatura romántica*, 1990.
- Bourdieu, P. (1965) *Campo del poder y Campo intelectual*. Buenos Aires: Folios.
- Bourdieu, P. (2011) *Las estrategias de reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Burke, P. (1991). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza.
- Bustos Ferreyra, Z. (1901) *Anales de la Universidad Nacional de Córdoba. Segundo Período*, 3 tomos, (I:1767-1787, II:1787-1795, III:1795-1807), Córdoba: Imprenta y casa editora de F. Domenici.
- Caturelli, A. (1964) *La universidad. Su esencia, su vida, su ambiente*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1964.
- Cuesta, R. (2005) *Felices y escolarizados. Crítica a la escuela en la era del capitalismo*. Barcelona: Octaedro-EUB.
- Cucuzza, H. (1996). *Historia de la Educación en debate*. Bs. As: Miño y Davila.
- Chartier, R. (1992) *El mundo como representación*. Barcelona: Gedisa.
- Chiaramonte, J.(1962) *Ensayos sobre la “Ilustración” Argentina*. Paraná: Universidad Nacional del Litoral.

- Elias, N. (1988) *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: FCE.
- Endrek, E. (1992) *Nota sobre la Universidad Nacional de Córdoba en el período colonial (1614- 1810)*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba.
- Foucault, M. (2008) *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI: Buenos Aires.
- Furlong, G. (1952) *Nacimiento y desarrollo de la Filosofía en el Río de la Plata (1536-1810)*. Buenos Aires: Kraft.
- Garro, J. (1882) *Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba*. Buenos Aires: Biedma.
- Gruzinski, S. (2011) *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guyot, V. Fiezzi, N. y M. Vitarelli (1995) “La práctica docente y la realidad. Un enfoque epistemológico”. *Revista Enfoques Pedagógicos*, Santa Fe de Bogotá: Colombia. Vol. 3, núm. 2
- Lértora Mendoza, C. (1996) “Filosofía en el Río de la Plata”. En: Marquinez Argote y Beuchot (dir.) *La filosofía en la América colonial*. Bogotá : El Buho.
- Lértora Mendoza, C. (1999) “La enseñanza elemental y universitaria”, en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Tomo III, Segunda Parte: *La Argentina en los ss. XVII y XVIII*, Buenos Aires: Planeta y Academia Nacional de la Historia, pp. 369-402.
- Lionetti, L. (2009) “La presencia del ideario pedagógico español en la educación argentina”. *Educación lenguaje y sociedad*. Vol. VI Nº 6. Pp. 209-232
- Luque Colombres, C. (1945) *El primer plan de estudios de la Real Universidad de San Carlos de Córdoba (1808-1815)*. Cuaderno de Historia XIII, Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Estudios Americanistas.
- Martínez Paz, E. (1940) “El plan de estudios del deán Funes”. En: Martínez Zuviria, G. (dir.) *Catalogo de manuscritos*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Martínez, Isidoro (1955) *La Universidad de Córdoba. Síntesis histórica*, Córdoba: Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Mateo, N. Antoniucci, M. (2013) “Una perspectiva del poder en Foucault y Bourdieu”. En: *Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires: Instituto Gino Germani.

Moreno, H. “Bourdieu, Foucault y el poder”. *Iberoforum, Revista de ciencias sociales de la Universidad iberoamericana*. Vol. I, Num. II. 2006, pp. 1-14.

Orgaz, R. (1942) *La Filosofía en la Universidad de Córdoba a fines del siglo XVIII, según un nuevo documento*, Cuaderno de Historia II, Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Estudios Americanistas.

Oro, B. (1940) “Creación de centros de enseñanza superior y el espíritu docente durante la colonia”. En *Reglas y Constituciones*, Universidad Nacional de Córdoba: Instituto de Estudios Americanistas, 1940, pp. 1-50.

Perez, U. (1991) “El modelo europeo y la universidad colonial latinoamericana (siglos XVI, XVII y XVIII)”. *Revista de la Universidad*, Universidad Nacional de La Plata, 30, pp. 29-40.

Probst, J. (2004) “La educación en la República Argentina durante la época colonial 1771-1810”. En: *Documentos para la Historia Argentina*, Buenos Aires: Peuser, 1924.

Pueyrredon, A. (1953) “Algunos aspectos de la Universidad durante la regencia franciscana”. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*. Año XL. N° 3 4 5. Córdoba.

Siebzehner, B. (1994) *La universidad americana y la Ilustración. Autoridad y conocimiento en Nueva España y el Río de la Plata*, Madrid: MAPFRE.

Soto Arango, D. (1996) “La enseñanza Ilustrada en las universidades de América colonial. Estudio historiográfico”. *Revista de Indias*, vol. LVI, núm. 207, Madrid.

Soto Pérez, J. (1983) “Proyecto de reforma de los estudios entre los Franciscanos españoles en el siglo XVIII”. *Archivo Ibero-americano*, vol. XLII, 1982, pp. 431-452; vol. XLIII, 1983, pp. 195-217.

Torchia Estrada, J. (2008) “La filosofía en el plan de estudios del Deán Funes: El contexto hispanoamericano”. *Anuario de filosofía argentina y latinoamericana*. V. 25-26. Mendoza. P 17-37.

Vera de Flachs, M. C. (1987) “El comportamiento de los claustros en la universidad de Córdoba 1664-1800). En: *AAVV Universidades españolas y Americanas. Época colonial*, (pp. 553-567) Valencia: CSIC-Generalitat Valenciana.

ISBN: 978-987-544-705-9

Vera de Flachs, M. C. (2000) “Gregorio Funes. Un criollo ilustrado y la reforma del plan de estudios de la Universidad de Córdoba”. En: Soto Arango, D. Puig Samper, M. y M. González (eds.) *Criollismo Científico*, Madrid: Editorial Doce Calles.

Vera de Flachs, M. C. (2002) *Universidad e Ilustración en América. Nuevas Perspectivas*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Vera de Flachs, Maria. (1989) “La universidad como factor de ascenso a la elite de poder en la America Hispana” . En: Peset, M. y Albiña, S. (Comp.) *Claustros y estudiantes*, (Pp. 399-426) Valencia: Universidad de Valencia. Tomo II.

Viñao Frago, A. (S/F) “Historia de la educación y Historia cultural: Posibilidades, problemas e questões”. *Revista Brasileira de educação*, núm. 0.

Vitarrelli, M. (2010) *Educación Superior y Cambio: La universidad argentina entre tensiones y transformaciones*. San Luis: Mnemosyne.

Weinberg, G. (1988) “Ilustración y educación superior en Hispanoamérica siglo XVIII”. *Revista de educación*. Madrid. Número extraordinario.